



PROGRAMA DE CONTENIDOS

ASIGNATURA: COMUNICACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD

CURSO: 5° A y B ES

PROFESOR: MARÍA CECILIA MUGGERI

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

Que los alumnos:

- Valoren el papel de la cultura como creación humana y reconozcan la dimensión simbólica de los discursos y prácticas que tienen lugar en el espacio social.
- Comprendan el carácter sociocultural del proceso de comunicación a través de su desarrollo histórico y el papel de los medios masivos de comunicación y de las nuevas tecnologías en la producción de sentido y en la configuración de relaciones de poder.
- Reflexionen sobre los procesos socioculturales y comunicacionales a partir de los enfoques teóricos que elaboran las ciencias sociales y con una visión desnaturalizada de la realidad social.
- Ejerciten el juicio crítico respecto de los medios masivos de comunicación y aprecien los mecanismos que reproducen la diferencia y la desigualdad en las sociedades contemporáneas.
- Desarrollen habilidades y competencias del trabajo académico y utilicen adecuadamente el vocabulario técnico de las ciencias sociales en producciones orales y escritas, individuales y grupales.

UNIDAD 1: ¿UN POCO DE CULTURA? CULTURA Y SOCIEDAD

El debate naturaleza-cultura. Los orígenes del comportamiento cultural: hominización y humanización. Características y estructura de la cultura. Cultura ideal y cultura real. Subcultura y contracultura. Campos culturales El enfoque antropológico de la cultura: cultura y civilización. Cambio cultural. Endoculturación. Relaciones interculturales: transculturación, deculturación y aculturación. La cultura como cohesión y como diversidad

UNIDAD 2: ¿JUNTOS Y/O REVUELTOS? CULTURA E IDENTIDAD

La identidad cultural. Elementos de la identidad cultural. Identidad cultural y simbolismo .La identidad nacional. La identidad cultural de los argentinos. Anclajes identitarios y agrupamientos. Actitudes ante la diversidad cultural: etnocentrismo, relativismo, universalismo. Globalización e identidad cultural: homogeneización, particularización e hibridez. La identidad cultural y la presencia del otro: discriminación, racismo y xenofobia. Los derechos culturales y las luchas por el reconocimiento de la identidad cultural.



UNIDAD 3: ¿CULTURA PARA TOD@S? COMUNICACIÓN, CULTURA Y PODER EN LA VIDA COTIDIANA

La capacidad simbólica. Comunicación animal y comunicación humana. Modelos de comunicación . Formas de comunicación Comunicación y semiosis: tipos de signos. Teoría de los signos (Saussure y Peirce) Comunicación, sociedad y cultura. La concepción semiótica de la cultura. El poder. Poder y desigualdad: hegemonía, contrahegemonía y subalternidad. Habitus y violencia simbólica. Racismo de clase. Disputas simbólicas por clase y género (Educación sexual integral: perspectiva de género)

UNIDAD 4: ¿EL CUARTO PODER? PODER, MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA MEDIÁTICA

Historia de los medios de comunicación. Sociedad y cultura de masas. Características de la comunicación de masas. Teorías de la comunicación de masas. La opinión pública. Industria cultural, producción y consumo. La construcción mediática de la realidad: agenda setting. Visibilización e invisibilización. Globalización y mundialización. Las nuevas tecnologías y la reconfiguración del escenario público. Las redes sociales y las nuevas formas de subjetivación y socialización. Medios de comunicación y Estado: multimedios y formas de concentración mediática.

PAUTAS DE APROBACIÓN:

1. El alumno deberá estar en el aula el momento de inicio de la clase con todos los materiales para trabajar en la materia. En clase sólo se admitirá el trabajo con la carpeta y el cuadernillo de esta materia.
2. Es imprescindible que el alumno tenga todas las clases su cuadernillo y su carpeta completa y al día. Las actividades correspondientes a los días en los que el alumno esté ausente deben ser completadas a la brevedad. En la carpeta deben incluirse los apuntes, las actividades hechas en clase, guías de estudio, pruebas y trabajos prácticos. La profesora podrá pedir la carpeta para su evaluación conceptual.
3. Durante las clases se realizarán revisiones de los temas vistos, por lo que la lectura y el estudio deberán ser continuos, clase a clase.
4. La nota final del trimestre se obtendrá de las calificaciones de las pruebas escritas, trabajos prácticos individuales y/o grupales, lecciones orales y la nota de concepto. Esta última se conformará de acuerdo con el trabajo y disposición del alumno en clase.
5. Los trabajos prácticos deben ser entregados en tiempo y forma. Su presentación en una fecha posterior puede implicar una calificación menor, de acuerdo con el tiempo de demora.
6. Las pruebas escritas en las que se verifique copia serán calificadas con un 1 (uno). Si la copia fuere parcial, se considerará para la nota final la parte que no haya sido copiada.



7. La ausencia a las pruebas escritas debe estar justificada según las normativas vigentes. Las pruebas escritas en las que el alumno esté ausente serán tomadas en la primera clase siguiente o en el momento más conveniente según el desarrollo de las clases.

8. Los criterios a tener en cuenta en todas las instancias de evaluación serán los siguientes: **conocimiento de los temas, referencia y dominio de las teorías y autores citados, pertinencia de las respuestas a las preguntas, claridad en la exposición oral y escrita, coherencia en la elaboración de las explicaciones y las argumentaciones.**

BIBLIOGRAFIA:

- *Cuadernillo con material seleccionado por la docente.*
- *Material complementario entregado por la docente durante el año.*